

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 4211
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Ing. José Antonio González Azuara 
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 10 de Julio de 2018; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 68/2018/SIPOT



FOLIO No.	4211
FECHA	12/03/2018

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150** Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LAURA MEDINA AGUILAR**

II.3.-ORIGEN **México**

Veracruz

II.2.-CARGO **SUBDIRECCION DE AREA**

II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Coatzacoalcos Veracruz	20/03/2018	21/03/2018	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL TALLER REGIONAL DE CAPACITACION AMBIENTAL 2018 REGION COATZACOALCOS A DESARROLLARSE EN COATZACOALCOS,VER.

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Ing. José Antonio González Azuara Delegado Federal	 LIC. Manuel Martín Peñalosa Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	 LAURA MEDINA AGUILAR SUBDIRECCION DE AREA

37504 2,419.00
39202 1,144.00

31563.00

7

9-4-18

150-197 DICCOP 69515 F.201 SUPDIR. 69673 SOL. 25623



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VERACRUZ
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	22/03/2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC: 4211
LUGAR: Coatzacoalcos, Ver	Periodo: 20 y 21/03/2018

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar como ponente en el Primer Taller Regional de Capacitación Ambiental 2018, con sede en la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver., con objeto de comunicar a las nuevas autoridades Municipales las competencias en materia ambiental de cada una de las Dependencias que Integran el Sector Ambiental Federal y Estatal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El taller se llevó a cabo de las 10:00 a las 15:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Unidad de Servicios Corporativos de PEMEX Región Sur y el acto protocolario de inicio fue presidido por el alcalde del Municipio de Coatzacoalcos como municipio anfitrión; correspondiendo a la SEMARNAT como cabeza de Sector por la parte Federal exponer los Objetivos del Taller y a la Secretaría de Medio Ambiente Estatal dar el mensaje del Gobierno del Estado; así como a través de personal de la SEDEMA y la PEMA las atribuciones del Estado en Materia Ambiental y por parte de la Federación las atribuciones que competen a este sector, de manera específica de acuerdo a los temas a cargo de la SEMARNAT, la PROFEPA, la CONAFOR, la CONANP y la CONAGUA. La logística del evento asimismo de manera integral estuvo a cargo de la SEMARNAT.

CONCLUSIONES.

Se convocaron para participar a los alcaldes de 50 municipios con su equipo de trabajo que atiende temas relacionados con el medio ambiente. Este taller congregó 58 servidores públicos municipales de la Zona Sur, mismos que al término de las exposiciones mediante mesas temáticas de consulta externaron inquietudes relativas a programas institucionales y/o trámites relacionados con las atribuciones de la SEMARNAT; la CONANP, la CONAFOR, la CONAGUA, y procedimientos de la PROFEPA en materia de quejas y denuncias, por contaminación de cuerpos de agua o tráfico de especies de la vida silvestre y en materia de residuos sólidos urbanos que se externaron al representante de la Procuraduría Estatal y la Secretaría de Medio Ambiente Estatal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se cumplió con la expectativa de que las autoridades municipales tomarán conocimiento de sus atribuciones en materia ambiental; aquellas a cargo la autoridad Estatal; así como de la Autoridad Federal; en cuanto a temas relacionados con el Cambio Climático, las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs); Cambios de uso de suelo; autorizaciones y apoyos para el Desarrollo Forestal; Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental; Vinculación Social y Educación Ambiental, Áreas Naturales Protegidas; Instrumentos de Planeación (OET), Protección al Medio Ambiente y Denuncias Ambientales; trámites y servicios de Aguas Nacionales y Zona Federal Marítimo Terrestre.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Establecer vínculo con las autoridades Municipales que iniciaron su gestión en enero de 2018, con objeto de generar de manera conjunta, los tres ordenes de gobierno acciones que promuevan beneficios a la salud de la población y la protección y conservación de los ecosistemas naturales, en el marco de la legislación ambiental aplicable.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.